

**ACUERDO N° 007 DE 2016
CONSEJO DIRECTIVO**

"Por medio del cual se autoriza proceso de elecciones de representantes de egresados y expectores, para miembros del consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar."

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR,**
En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 30 de 1992 y la Ordenanza N°035 de 1990 de Asamblea Departamental de Bolívar, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección de la Institución y como tales es de su competencia autorizar las medidas que tiendan a la realización del objeto de la Institución de conformidad con el Estatuto General y las normas concordantes.

Que la doctora SACRA NADER DAVID informó el vencimiento del periodo de los miembros que por elección hacen parte del Consejo Directivo de la Institución.

Que la señora Rectora recordó a los miembros de Consejo que el periodo para el cual el consejo fue elegido, ya ha transcurrido el periodo correspondiente de dos años, por lo cual es necesario convocar elecciones de representantes de egresados y expectores.

Que el Consejo Directivo en sesión de 28 de abril de 2016 los miembros de consejo acuerdan aprobar la convocatoria de elecciones correspondientes, se facultó a la Rectora para que de conformidad y en atención con el Estatuto General convoque, diseñe un cronograma y expida los actos administrativos pertinentes.

Que por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTICULO 1.: Autorizar la convocatoria de elecciones de representantes de egresados y expectores, para integrar el Consejo Directivo de la UNIBAC, de conformidad para las elecciones correspondientes.

ARTICULO 2.: Facultase a la Rectora para que de conformidad y en atención con el Estatuto General convoque, diseñe un cronograma y expida los actos administrativos pertinentes.

ARTICULO 3.: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias a los 24 días del mes de mayo de 2016.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria